

SAN JUAN-92



DIRECCION: VERDAGUER Y GARCIA, 9

MADRID

JUNIO 1992 Nº 9

ASOCIACION de VECINOS



Barrios BLANCO - ALEGRIA - S. PASCUAL
Declarada de interés municipal

VECINAL San Pascual

FIESTAS DE SAN JUAN



Como todos los años

los días 20-21-23-24 de junio.

fiestas en nuestro barrio

PROGRAMA SAN JUAN 92

En las páginas centrales.

cafeteria
FLOWER'S

C/ Esteban Mora, 53

 4031304 28027 MADRID

**SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO
VARIEDAD Y CALIDAD**

RAFAEL DE LA PEÑA
JOSE-LUIS TOSTADO

Servicio
RENAULT



Esteban Mora, 55 - posterlor
Teléfono 404 39 45

28027 - MADRID

Nuestra Hoguera

SAN PASCUAL siempre ha cargado PILAS en las Hogueras de SAN JUAN

La unión de estas hogueras suman un resplandor que denuncia la falta de lo prometido.

Pero la fuerza de su fuego borrará las sombras y alumbrará EL SANITARIO el último y más importante equipamiento pendiente que nos falta en la remodelación del BARRIO SAN PASCUAL... EL AMBULATORIO QUE NOS DEBEN.

★★★★★

Venían de Levante, Cartagena, Murcia...

Levante. Las Hogueras de San Juan. Quemaban recuerdos de inmigración, tenían espacio, mucho espacio... hasta espacio de tiempo.

Y pasó el tiempo y nosotros, ahora los vecinos actuales continuamos su hoguera, y buscamos espacio y lo encontramos para no dejar de hacer SU HOGUERA... aquella hoguera que quemándose hicieron los primeros pobladores de estas tierras, por entonces marginados, olvidados...

Mantengamos su iniciativa con la alegría sana de nuevas generaciones en nuevos tiempos.

★★★★★

¿Qué nos quema de nuestra hoguera este año...?



**Nuestra
Hoguera**

SAN JUAN/87

Nos quema sobre todo, la parcela, que no se construye, la parcela que envidia, que sufre, y mira... Y ve que en las demás parcelas se construyen funerarias, hoteles de lujo, estaciones de gas, Centros Islámicos y más...

Y nuestra parcela Cultural, Sanitaria, que llegó la primera, que ya tenía que estar cubierta por el Instituto y el Ambulatorio prometido, comprometido, se siente discriminada, despreciada por ser pueblo, gente, vecindad que pide donde desarrollar su cultura y proteger su salud.

★★★★★

¿Qué nos quema de nuestra hoguera este año.....?

No nos quema. Ilumina cultura; la sombra que daba sobre el Instituto, que no se hacía, se ha disipado, ha desaparecido y se vislumbra real el Instituto tan esperado.

Debemos estar preparados para la invasión de "nuevos/terrestres" a nuestra península de San Pascual; se sabe que el Polígono 26 y 27 es el próximo año, a más de 5.000 nuevos habitantes. Con los cuales, niños, menores, mayores, y más mayores; nos tendremos que mezclar y compartir calles, rincones, tiendas y mercados, iglesias también.

Les recibiremos con un nuevo Instituto para estrenar; pero Sanitarios no, porque no los hay. ¿Sabrán los que vengán luchar por él?

Nosotros llevamos 10 años haciéndolo; está en nuestro punto de mira.



**Nuestra
Hoguera**

SAN JUAN/86



**Nuestra
Hoguera**

SAN JUAN/88

PROGRAMA DE FESTEJOS



Recorrido del
Pasacalles

SAN JUAN 1992

SABADO DIA 20 A LAS 19,30 HORAS



PROGRAMA

SABADO 13-6-92

- 10.00 h. FUTBOL. 1.^a ELIMINATORIA CATEGORIA INFANTIL
- 11.15 h. FUTBOL. 1.^a ELIMINATORIA CATEGORIA ALEVINES
- 12.30 h. CAMPEONATO DE RANA
- 12.30 h. FUTBOL. 2.^a ELIMINATORIA CATEGORIA ALEVINES
- 18.00 h. FUTBOL. 2.^a ELIMINATORIA CATEGORIA INFANTIL
- 18.00 h. CAMPEONATO DE MUS
- 20.00 h. CAMPEONATO DE DOMINO

DOMINGO 14-6-92

- 10.00 h. FUTBOL. 1.^a ELIMINATORIA CATEGORIA ALEVINES
- 11.00 h. CAMPEONATO DE RANA
- 11.15 h. FUTBOL. 1.^a ELIMINATORIA CATEGORIA INFANTIL
- 13.00 h. CAMPEONATO DE MUS
- 18.00 h. CAMPEONATO DE DOMINO



1er
Circuito
San Pascual
Carrera - Ciclista

SABADO DIA 20 A LAS 10 HORAS

PROGRAMA

SABADO 20-6-92

- 10.00 h. CARRERA CICLISTA
- 10.00 h. FUTBOL. 3.º y 4.º PUESTO CATEGORIA ALEVINES
- 11.15 h. FUTBOL. 3.º y 4.º PUESTO CATEGORIA INFANTIL
- 11.00 h. CAMPEONATO DE CALVA
- 11.00 h. PASACALLES
- 12.00 h. CONCURSO DE DIBUJO
- 13.00 h. CAMPEONATO DE MUS
- 18.30 h. SUELTA DE VAQUILLA
- 19.30 h. PASACALLES
- 20.00 h. CAMPEONATO DE DOMINO
- 21.00 h. ACTUACION DE LA ESCUELA DE CIRCO DE ESTA A. V.
- 22.30 h. PREGON DE FESTEJOS
- 22.45 h. BAILE



SABADO DIA 20 A LAS 11,30 HORAS

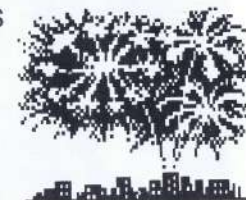
LOS NIÑOS PINTAN EN LA PLAZA DEL MERCADO



PROGRAMA

DOMINGO 21-6-92

- 10.00 h. FUTBOL. FINAL CATEGORIA ALEVINES
- 11.00 h. CAMPEONATO DE RANA, FINAL
- 11.45 h. FUTBOL. FINAL CATEGORIA JUVENILES
- 12.00 h. GUIÑOL
- 12.30 h. CAMPEONATO DE MUS, FINAL
- 18.00 h. CAMPEONATO DE DOMINO, FINAL
- 18.00 h. FUTBOL. FINAL CATEGORIA INFANTIL
- 19.15 h. FUTBOL. FINAL CATEGORIA AFICIONADOS
- 19.30 h. JUEGOS INFANTILES
- 22.30 h. ENTREGA DE TROFEOS
- 22.45 h. BAILE



DOMINGO DIA 21 A LAS 12 HORAS, GUIÑOL



COMO TODOS LOS AÑOS POR ESTAS FECHAS LOS NIÑOS SE AGRUPAN EN LA PLAZA DE LA ASOCIACION PARA DIVERTIRSE Y REIR JUNTOS UN BUEN RATO

PROGRAMA



LOS DIAS 13, 14, 20 y 21, EN LOS LOCALES DE LA ASOCIACION DE VECINOS, TORNEOS DE MUS, DOMINO, RANA, CALVA, POR EL SISTEMA DE ELIMINATORIAS



PROGRAMA

MARTES 23-6-92

22.30 h. BAILE
24.00 h. GRAN HOGUERA DE SAN JUAN

MIÉRCOLES 24-6-92

22.30 h. BAILE
24.00 h. FUEGOS ARTIFICIALES



DOMINGO DIA 21 A LAS 10,30 HORAS, ENTREGA DE TROFEOS ANTES DEL BAILE, AL AIRE LIBRE DESDE LA TARIMA DE LA ORQUESTA

LUGARES DE CELEBRACION

Campeonato de mus, dominó: Local de la Asociación de Vecinos.

Campeonato de rana, calva: Plaza de la Asociación de Vecinos.

Actuación Escuela de circó y juegos infantiles: Plaza de la Asociación de Vecinos.

Fútbol: Campo de Fútbol de San Pascual.

Baloncesto: Pista del Instituto de San Pascual.

Concurso de dibujo: Plaza Mercado de San Pascual.

Hoguera de San Juan: Campo de Fútbol.

Fuegos artificiales: Campo de Fútbol.

Entrega de trofeos: Recinto Ferial.

Guiñol: Plaza de la Asociación de Vecinos.

LOS TROFEOS Y PREMIOS SE ENCONTRARAN EXPUESTOS EN

LOCAL ASOCIACION

Luces de bohemia recorren Madrid, Metro a Metro.

Serie: Madrid y el Metro/8

Texto: Ignacio Fontes
Dibujos: J. L. Cabañas



Madrid tiene una luz tópica. Baja del Guadarrama y arrastra tonos velazqueños que distribuye cuidadosamente por las calles. Se ve, luminoso y en suspensión, a media mañana; por la tarde incrusta pan de oro en esquinas y balcones.

Es la luz sin orden, libre: bohemia. Esta luz pertenece al patrimonio de Madrid. Y, así ha de ser, ilumina a los madrileños: figuras de un belén ajetreado y variopinto, muy occidental y algo paleta.

Un itinerario: Bravo Murillo, calle que busca esquinadamente el norte, es el resumen: menestral, proletaria, elegante a la última moda de grandes almacenes o vallequera; pista transcontinental de un ghetto a otro.

Sobre el plano: A la derecha, el paseo de la Castellana; solitario, rehuído de viandantes, que prefieren acompañar el acero y el cristal que también avanza por la calle de

Serrano y por el orden arquitectónico del barrio de Salamanca. De algunos sótanos se escapan melancólicos saxofones, jazz. Más abajo, por el que sí ha conseguido ser paseo de Recoletos, se animan tertulias de jóvenes con veleidades artísticas y de artistas con nostalgias juveniles, salpicadas de



modernidades —las boutiques de Almirante— y trasnochadores que vuelven de día al lugar del crimen —los pubs de conde de Xiquena, Marqués de la Ensenada—. Hasta la Gran Vía, una fotocopia del hacinamiento interclasista matizada por guiris, revendedores y pícaros.

No queda otro remedio que atravesar



la plaza de España. Al salir de la confusión y al atardecer, la luz se estrella en los escaparates de la acera de los pares de la calle de la Princesa, camino de paso largo; estudiantes que traman filosofías para derrocar el tedio en las barras de los bares; un libro viejo en el puesto anarquista. Abajo, en el paseo del pintor

Rosales se puede evacuar una súbita necesidad ecológica: frente a los kioscos de horchata se esconde el sol hasta otro día; extiende sombra a mantas desde la Casa de Campo y el río Manzanares.

En su curso, el río que los municipios socialistas



esperan que llegue a ser orgullo doméstico en vez de coña periférica, lleva, entre quejas de enamorados castizos y farolas esquilacheras, a callejones cortesanos, escondidos, y, más allá, a los barrios duros, al sur de la ciudad fronteriza de todas las

Españas.

De ahí escapan, ya de noche murciélagos que se enfrentan al paro con flores del mal y cheira, arma mínima, en el bolsillo de cuero.

Suben al barrio de Malasaña, al trapicheo que se ampara bajo luces cenitales de lunas altas, que no esbeltas, y cuyo resultado, tanto compra tanto venta, se celebra en las entrañas de locales donde retumba un rock duro un pelin anticuado.

Hoy día, la bohemia recorre la ciudad; su espectro es amplio y recuperacionista: Lavapiés, Embajadores con sus bares de pescado frito en la amanecida, la calle de las Huertas y sus cafetines neoyorquinos; quizá llegue a la calle de los Pintores, a las tabernas del Rastro.

A todas horas: Madrid, densidad de dril y seda, un trasiego de tejidos de un lado a otro. Circula la bohemia entre ciegos, piperas, prostitutas con o sin chulo, taxistas, funcionarios, frailes y monjas, señoras con niño y señoritas con novio, obreros con mono, mensajeros, clases pasivas y forasteros. Un espectáculo y un catálogo de rictus, según la luz.



Madrid
Metro a Metro.

Texto: Ignacio Fontes periodista y escritor.
Dibujos: José Luis Cabañas dibujante y humorista.

CENTROS
CORONAS
RAMOS

FLORISTERIA

Las Clavellinas

Encargos por Teléfono:

De 8 de la mañana a 12 de la noche 403 15 70

De 12 de la noche a 8 de la mañana 715 66 65

Verdaguer y García, 5

(a 50 m. de Funeraría) 28027 MADRID

PELUQUERÍA SEÑORAS



☎ 405.0157

C/ Esteban Mora, 51

28027 Madrid

OPINION



La modificación de las Normas de Participación Ciudadana aprobadas inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento con los únicos votos del PP, supone un atentado contra el movimiento asociativo madrileño. En ellas se regula, junto a la intervención de las representaciones vecinales en los plenarios del Ayuntamiento y de las Juntas Municipales, la participación de las mismas en los centros culturales, en los Consejos Sectoriales de Distrito, y las subvenciones destinadas a sufragar los gastos y el funcionamiento y actividades de las Entidades Ciudadanas, complementarias de las municipales.

Para que la participación ciudadana fuera efectiva, y no la mera declaración de intenciones en que pretende convertirla el Sr. Alvarez del Manzano, en 1989 se estableció un programa presupuestario dotado ya con 486 millones de pesetas.

Esta dotación no se ha incrementado, sino que además se ha visto reducida a 333 millones en 1992 con los primeros presupuestos aprobados exclusivamente por el PP.

De esta forma la democracia local participativa se ve gravemente amenazada tan pronto como el PP decide, dentro de una estrategia dirigida al debilitamiento de los movimientos asociativos, la reforma de las vigentes Normas de Participación.

En efecto, con las modificaciones introducidas por el actual Equipo de Gobierno, se hace prácticamente imposible la intervención en los Plenos del Ayuntamiento de las

entidades ciudadanas, se obstaculiza asimismo su participación en las Juntas Municipales de distrito, desaparecen los Consejos de Centros Culturales, se suprimen los plenos extraordinarios semestrales, instituidos en las Juntas para realizar y debatir con los vecinos los problemas del distrito y, finalmente, desaparecen las subvenciones con que satisfacer los gastos generales de las Asociaciones.

Esta última medida puede incluso determinar la desaparición o cierre de algunas entidades vecinales, acaso de las menos gratas al Equipo de Gobierno.

A este propósito, con las Nuevas Normas se introducen también nuevos obstáculos para que las entidades ciudadanas puedan ser declaradas de utilidad pública y así tener acceso al Registro Municipal correspondiente para poder obtener la subvención. Y no pudiendo eliminar, por cuanto la misma constituye un mandato constitucional, se trata de minimizar sus efectos entorpeciendo el ejercicio de los derechos que la Ley reconoce a la Asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos; entre otros: el derecho a intervenir en las sesiones de los órganos colegiados, a ser subvencionadas, a la información sobre la actividad municipal.

La derecha teme la participación porque esta última exige ampliar el nivel de información de los ciudadanos.

Una política progresista, sin embargo, requiere de la participación vecinal como algo consustancial.

Instalaciones comunes

COMUNIDAD DE VECINOS

INTERCOMUNICADOR DE PORTAL: Aunque no es obligatorio, le aconsejamos que, conjuntamente con el resto de la comunidad, suscriba un contrato de mantenimiento y conservación.

No trate de modificar el emplazamiento de su aparato receptor pues podría afectar al resto de la comunidad. Encomiende este trabajo a un especialista.

nadie va a cuidar de su vivienda **tanto como usted mismo**; es posible que si requiere alguna sencilla reparación, le satisfaga más el realizarla usted mismo, en este caso tenga presente cuanto le hemos dicho.



SANIDAD ALIMENTARIA

CONSEJOS PARA EL CONSUMIDOR

ACEITES VEGETALES COMESTIBLES

RECOMENDACIONES. No mezclar aceites de distintas clases, ya que las mezclas se descomponen más rápidamente.

No es conveniente, con carácter general, aprovechar el aceite para varias fritadas de distintas clases de alimentos.

No utilizar el aceite de oliva más de tres a cuatro veces, y menos los de semillas; en todo caso, cuando produzcan demasiado humo, olor desagradable, picante o rancio y se note una diferencia notable entre la fluidez y el color del aceite fresco y el recalentado, debe renovarse.

Los aceites se deben conservar a temperatura de unos 15° C.

Los envases pueden ser de hojalata, vidrio, plástico, cerámica, etc., sobre los cuales se colocará una etiqueta con los datos que correspondan al tipo de aceite que contienen.

El aceite de maíz contiene vitamina E. Este aceite añade una gran cantidad de valor energético a los alimentos que acompaña. La vitamina E es un antioxidante esencial para la buena circulación sanguínea y mantiene líquido el colesterol.

Los aceites se conservarán lejos de la luz y del frío ya que pueden autooxidarse (sobre todo los de semillas) en el primer caso o pueden cambiar de estado líquido a sólido en el segundo caso.

CONFITERIA, PASTELERIA, REPOSTERIA Y BOLLERIA

CONFITERIA. La reglamentación dice que son productos preparados cuyo ingrediente fundamental es el azúcar o azúcares comestibles junto con otra serie de productos alimenticios autorizados.

PASTELERIA Y REPOSTERIA. Son aquellos productos elaborados, fermentados o no, de diversa forma, tamaño y composición, integrados fundamentalmente por harinas, féculas, azúcares, grasas comestibles y otros productos alimenticios como sustancias complementarias.

BOLLERIA. Producto alimenticio preparado con masa de harina comestible, fermentada, cocida o frita a la que se añade o no otros alimentos o complementos panarios y/o aditivos autorizados.

Existen dos clases de bollería: bollería ordinaria: piezas diversas sin relleno; bollería rellena o guarnecida: piezas diversas rellenas o guarnecidas con diferentes clases de frutas o preparados dulces o salados.

DEPORTES AV

EL CLUB DEPORTIVO PERISO Y EL A.V. SAN PASCUAL
DISPUTARAN EL XI TROFEO SAN JUAN

Se enfrentarán a un sólo partido con sus equipos juveniles y aficionados, el domingo día 21 de junio a las 11.45 horas los juveniles y por la tarde a las 19.15 horas los aficionados.

EL PRESITIGIO DEL CLUB DEPORTIVO PERISO
RESALTA LA CELEBRACION DEL X TROFEO SAN JUAN



C. D. PERISO



A. V. San Pascual

LA GRACIA DE LOS DEMAS

